

En la ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 17 de agosto del año dos mil veintidós, para sesionar las y los integrantes del H. Ayuntamiento de Chihuahua, encontrándose en conexión el Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal; la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal; así como, las Regidoras y los Regidores, Diana Azucena Acosta López, Nadia Hanói Aguilar Gil, María Guadalupe Borrueal Baquera, Raquel Bravo Osuna, Juan Pablo Campos López, Issac Díaz Gurrola, Elie! Alfredo García Ramos, Ernesto Ibarra Sarmiento, Indra Manzo Rascón, Félix Arturo Martínez Adriano, Eva América Mayagoitia Padilla, Alejandro Morán Quintana, José Alfredo Navarrete Paz, Graciela Rojas Carrillo, Francisco Javier Turati Muñoz, Blanca Patricia Ulate Bernal, Joceline Vega Vargas y Moncerrat Elvira Villarreal Torres, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, se procedió a llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quorum Legal.
2. Desahogo del programa para realizar la Instalación del Cabildo Joven 2022.
 - Nombramiento y entrega de Reconocimientos a las y los miembros del Cabildo Joven 2022.
 - Toma de Protesta del Presidente, la Secretaria y el Síndico Municipal del Cabildo Joven 2022.
 - Toma de Protesta e Instalación formal del Cabildo Joven 2022.
 - Mensaje del Presidente del Cabildo Joven 2022.
 - Mensaje del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua.
3. Clausura.

I. En desahogo del Primer punto de la orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, iniciando con el Regidor Honorario Post Mortem Benito Pablo Juárez García, luego el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este Ayuntamiento, con la ausencia de la Regidora Ishtar Ibarra Barraza y la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, se registra la asistencia de la mayoría de las personas que lo integran. Por lo que, habiendo quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Para los efectos de hacer constar en actas, el Secretario del Ayuntamiento informa al Pleno que la Regidora Ishtar Ibarra Barraza y la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, con toda oportunidad informaron que por cuestiones de índole personal no les sería posible asistir a la presente Sesión.

A continuación el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, en función a que, quienes integran el H. Ayuntamiento han conocido con anterioridad el contenido del orden del día a desahogar en la presente Sesión, la somete a votación, y de conformidad con el artículo 63 del Código Municipal vigente para el Estado de Chihuahua, así como el artículo 30 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se aprueba por unanimidad de votos.

II. En desahogo del Segundo punto de la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda solicita al joven Luis Diego Coronel López, Presidente del Cabildo Joven del Municipio de Chihuahua, al joven Jonathan Jesús Molina Mendoza, Síndico Municipal y a la joven Denisse Adriana García Rascón, Secretaria del Cabildo Joven, para que pasen al frente con el propósito de que el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, les tome la Protesta de Ley. Los jóvenes funcionarios se trasladan al sitio indicado y el Presidente les toma la protesta de ley en los siguientes términos:

El Presidente Municipal pregunta al Presidente, a la Secretaria y al Síndico del Cabildo Joven lo siguiente:

"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestra Entidad, el Código Municipal del Estado y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se les ha conferido?"

El Presidente, la Secretaria y el Síndico del Cabildo Joven levantan su mano derecha y responden:

"SÍ, PROTESTO"

El Presidente Municipal los amonesta en los siguientes términos:

"Si así no lo hicieren, que la Nación, el Estado, el Municipio y la juventud se los demande"

A continuación el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, la Síndica Municipal, Maestra Olivia Franco Barragán y el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Santiago de la Peña Grajeda, entregan a su homólogo juvenil un reconocimiento y proceden a ocupar el lugar asignado para el Ayuntamiento Titular y los titulares jóvenes toman su lugar en la Mesa del Cabildo.

Posteriormente la Secretaria del Cabildo Joven, Denisse Adriana García Rascón toma el micrófono y va nombrando uno a uno a las Regidoras y los Regidores Jóvenes para que formalmente asuman su cargo, reciban de la Regidora o el Regidor de la Comisión asignada un reconocimiento y un obsequio especial, les ceden su asiento en la mesa de Cabildo, de tal manera que poco a poco van intercambiándose entre las y los titulares del H. Ayuntamiento y las y los titulares del Cabildo Joven, lo que se realiza en el siguiente orden:

1. Evelyn Arizbeth Heredia Zendejas pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Educación y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Diana Azucena Acosta López, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homóloga juvenil.
2. Fernanda Abigail Ávila Cervantes pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Vialidad y Transport, y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Nadia Hanoi Aguilar Gil, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homóloga juvenil.
3. Daniel Elí Enríquez Porras pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Salud y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora María Guadalupe Borrueal Baquera, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homólogo juvenil.
4. Jesús Enrique Vidal Hernández pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Raquel Bravo Osuna luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homólogo juvenil.
5. Saira Jared Rivera Rodríguez pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Fomento Económico y recibe el reconocimiento que le entrega el Regidor Juan Pablo Campos López, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homóloga juvenil.

6. Edgar Fidel Juárez García pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y recibe el reconocimiento que le entrega el Regidor Issac Díaz Gurrola, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

7. José Ángel Cordero Yépez pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Juventud y recibe el reconocimiento que le entrega el Regidor Elíel Alfredo García Ramos, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

8. María Fernanda Espinoza Carballo pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Cultura y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, en virtud de que la Titular la Regidora Ishtar Ibarra Barraza no asistió a la Sesión, luego la joven funcionaria toma su lugar en la mesa de cabildo.

9. Carlos Zubía Soto pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y recibe el reconocimiento que le entrega el Regidor Ernesto Ibarra Sarmiento, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

10. Johan Josimar Herrera Testas pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Indra Manzo Rascón, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

11. Luisana Sedeño Saenz pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y recibe el reconocimiento que le entrega el Regidor Félix Arturo Martínez Adriano, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

12. Aarón Francisco Navarro Jáuregui pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Transparencia y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

13. Edgar Emanuel Calderon Uribe pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Deporte y recibe el reconocimiento que le entrega el Regidor Alejandro Morán Quintana, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

14. Paula María Trimmer Ruelas pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación y recibe el reconocimiento que le entrega el Regidor José Alfredo Navarrete Paz, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homóloga juvenil.

15. Emily Judith Gardea Trejo pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Monserrat Elvira Villarreal Torres, toda vez que la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz no asiste a la sesión, luego la joven funcionaria toma su lugar en la mesa de cabildo.

16. Dulce Mariana Luévano Ford pasa a ocupar su lugar como regidora presidenta de la comisión de ecología y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Graciela Rojas Carrillo, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homóloga juvenil.

17. Valeria Manuela Quezada Olivas pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda y Planeación y recibe el reconocimiento que le entrega El Regidor Francisco Javier Turati Muñoz, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y el titular toma el lugar de su homóloga juvenil.

18. Lizeth Nayelli Frías Rivas pasa a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer Familia e Igualdad de Género y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homóloga juvenil.

19. Froylan Jócsan Castillo Covarrubias pasa a ocupar su lugar como Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Joceline Vega Vargas, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homólogo juvenil.

20. Janeth Vanessa Frías Chavez pase a ocupar su lugar como Regidora Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos y recibe el reconocimiento que le entrega la Regidora Monserrat Elvira Villarreal Torres, luego toma su lugar en la mesa de cabildo y la titular toma el lugar de su homóloga juvenil.

Al concluir el intercambio de lugares entre las y los Regidores del H. Ayuntamiento y las y los Regidores del Cabildo Joven, la Secretaria del Cabildo Joven, Denisse Adriana García Rascón le otorga el uso de la palabra al Presidente del Cabildo Joven, Luis Diego Coronel López para que la protesta de ley a las y los funcionarios que integran el Cabildo Joven del Municipio de Chihuahua, lo que realiza en los siguientes términos:

El Presidente pregunta a las y los Regidores del Cabildo Joven lo siguiente:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestra Entidad, el Código Municipal del Estado y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se les ha conferido?

Las y los Regidores del Cabildo Joven levantan su mano derecha y responden:

"SI, PROTESTO"

El Presidente del Cabildo Joven los amonesta en los siguientes términos:

"Si así no lo hicieren, que la Nación, el Estado, el Municipio y la juventud se los demande"

Luego declara formalmente instalado el Cabildo Joven del Municipio de Chihuahua, periodo 2022. Acto seguido se dirige al pódium y ofrece el siguiente mensaje:

"Hace unos meses leyendo a Jeff Besos en un artículo que publicó acerca del éxito de su vida, comentó: "Si duplicas el número de experimentos que haces por año, vas a duplicar tu ingenio."

Esta frase la tengo muy marcada en mi vida y es un modelo a seguir para mí. Cuando tenemos claro en nuestra vida cuáles son nuestros sueños, metas y objetivos, lo único que nos queda es empezar a generar experimentos, buscar oportunidades para poder empezar a construir esos sueños en cosas tangibles.

El año 2020 fue en verdad el año que cambió mi vida, fue un cambio de 180 grados completamente. Ese año tuve la oportunidad de presidir los capítulos universitarios COPARMEX ULSA, en donde empecé a aprender sobre el tema de liderazgo, logística, organización y disciplina entre otras cosas más. Gracias a la experiencia que adquirí, se dieron los

resultados de mi esfuerzo y pasión; por ejemplo, se abrió la oportunidad de participar en una campaña para la sociedad de alumnos de mi casa de estudios la Universidad la Salle.

Mi pasión por participar y aportar una huella positiva crecía cada vez más, desde entonces y en el transcurso de los últimos tres años he tenido la oportunidad de: participar en el Consejo Municipal de la Juventud a la par que me involucré de manera activa en la sociedad civil, el ámbito político y el sector público, mientras que podía desempeñarme de manera profesional desde un área que me gusta y que le da sentido a lo que hago que es el servir a la comunidad. El día de hoy tomo protesta como Presidente Municipal joven 2022- 2023, y es gracias a que me permití experimentar mis sueños y pasiones, y a quienes confiaron en mí para hacerlo.

Como muchos jóvenes tengo el ejemplo del alcalde Marco Bonilla, un líder y gran ser humano del cual sé que aprenderé mucho, pues todos sus logros hasta el día de hoy estoy seguro que son fruto de una vida de trabajo y lucha por el cumplimiento de sueños.

Esta increíble oportunidad de poder tomar protesta como Presidente Municipal joven representa en mí un nuevo experimento del cual deseo desarrollar todas mis habilidades para ponerlas en práctica y así mejorar todas esas áreas de oportunidad que me faltan aún por construir.

Me llena de emoción pertenecer a un equipo de jóvenes comprometidos consigo mismos y con la sociedad. Cada uno de ellos tiene sus metas y aspiraciones a futuro y qué más increíble que poder generar una amistad con cada uno, mientras cumplimos nuestras metas y sueños al trabajar juntos aprendiendo unos de otros, para que Cabildo Joven y las herramientas aquí adquiridas, nos sean útiles a dónde sea que vayamos.

Me parece increíble que nosotros como jóvenes nos involucremos y participemos en estos tipos de programas como lo es el Cabildo Joven, pues es una gran área de oportunidad para formarnos y prepararnos y así continuar siendo personas de grandes cambios y resultados positivos para nuestra sociedad, y lograr como dice nuestro alcalde, que Chihuahua sea una capital de trabajo y resultados sea la ciudad más competitiva del país".

Al concluir la participación del Presidente del Cabildo Joven, le solicita al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza dé un mensaje a todas la personas que integran el Cabildo Joven y a todos los presentes, mismo quien hace de la siguiente manera:

"Buenos días a todas y todos Regidoras y Regidores del Ayuntamiento titulares del Cabildo, por supuesto al señor Secretario del Ayuntamiento, Santiago de la Peña, a nuestra Síndica Municipal, Olivia Franco Barragán, a nuestra Directora de Desarrollo Humano y Educación, Mónica Herrera, por supuesto a la Subdirectora de Juventud Yanin Terrazas, felicidades a ambas por todo su esfuerzo, al señor Presidente Municipal del Cabildo Joven 2022, Luis Diego Coronel, felicidades Diego, Regidoras, Regidores jóvenes, Síndico joven del Ayuntamiento, amigas y amigos:

La participación de los jóvenes dentro del sector público cada día es más visible, por muchos años la toma de decisiones fue casi exclusiva de los adultos, hoy el relevo generacional es inminente, prueba de ello es el ejercicio de participación ciudadana que estamos viviendo en este momento. Ahora tenemos la oportunidad de que los más jóvenes aprendan de la experiencia de los ya no tan jóvenes y que los adultos aprendamos de la frescura de idea de los jóvenes.

Considerando que la etapa de la juventud va de los 15 a los 29 años de edad, Chihuahua capital de acuerdo con el último censo de INEGI tiene una población de doscientos treinta y cinco mil quinientos diecisiete jóvenes, fíjense ¿a cuántos jóvenes están representando ustedes ahorita en este lugar?, la población juvenil del municipio de Chihuahua representan como lo digo, una cuarta parte, representan a un número significativo y una fuerza real de innovación, pero sobre todo como bien lo dijo Luis Diego, de competitividad. Si ustedes hoy están aquí es porque ya son servidoras y servidores públicos o porque en un futuro próximo se ven en el Congreso del Estado, en Senado de la República, en la Cámara Federal de Diputados, quizás mucho de ustedes como yo a los 12 años, como Alcalde o Alcaldesa, Regidoras o Regidores o porqué no como gobernadores o gobernadoras, y ¿qué es lo que yo quiero compartir de ustedes este día?

Primero quiero decirles, como estamos caminando para trabajar y hacer de Chihuahua una ciudad competitiva, a mí pues me ha servido desarrollar y luego, hablo mucho con las manos, como ustedes lo pueden notar, para arribar al tema de la competitividad decidimos que vamos a hacer cinco cosas y lo nominamos, yo sé que ustedes no se acuerdan del "HI FIVE", que es algo así como el abuelito del Facebook, nuestra generación, la más viejita utilizamos el Hi-5, muchos Regidores le hicieron así, miren, si se fijan ese Hi-5 me ha servido para tener las bases más claras de este gobierno, lo primero a lo que nos estamos comprometiendo como gobierno municipal, el primer postulado es hacer de este gobierno un gobierno honesto, transparente, cuidar el recurso de los ciudadanos que confían y realizan el pago de sus impuestos, el dinero no es del gobierno, no es del ayuntamiento, ni es del Presidente Municipal, el recurso se está administrando, es decir, es propiedad de los ciudadanos, por ende tenemos que darles toda la información que nos pidan acerca de cómo se está manejando su dinero porque si no, pues sería como si ustedes abrieran una cuenta de banco, fueran al banco a checar su saldo o sus movimientos y el banco les dijera "no te puedo dar información de tu dinero", hay que abrirnos a la transparencia y a la rendición de cuentas, ahí en esa misma línea ser un gobierno eficaz y eficiente, que significa que al mismo tiempo que respetamos el dinero de la gente, respetamos su tiempo y, ¿qué queremos hacer ahí?, digitalizar y sistematizar toda la operación del gobierno, que la gente venga al gobierno porque quiera saludarnos, no porque tenga que venir a hacer un trámite; bueno pues, para ello estamos trabajando en la digitalización de todos los trámites que lleva a cabo la administración pública municipal.

Segundo, hacer de este municipio, un municipio seguro para todas y para todos, pero particularmente para todas las mujeres que aquí habitan y en ello estamos invirtiendo una buena cantidad de recursos, más de 1,200 millones de pesos.

Tercero, servicios públicos de excelencia, que la basura pase los días que corresponde, a las horas que le corresponde, que las lámparas de alumbrado estén encendidas y que las sustituyamos por luminarias Led que alumbran mejor y que gastan menos energía; un nuevo relleno sanitario pero acompañado de un nuevo modelo de recolección de residuos en nuestro municipio, mejores parques, mejores vialidades, a eso nos referimos con mejores servicios públicos, que lo que debe de hacer el gobierno. Fíjense la labor principal del Alcalde Luis Diego es, ser el eje de la ciudad, es ser el que la tiene limpia y bonita para todos a quienes aquí vivimos y para quienes nos visitan, esa es la razón de ser el Alcalde en cada una de las ciudades del país, hacer de los servicios públicos de la mejor manera.

Cuarto, obra pública bien planeada, bien pensada y bien ejecutada, obra vial, obra de infraestructura deportiva, infraestructura social, infraestructura en las colonias de nuestro municipio y por supuesto desarrollo humano anclado al quinto eje, el desarrollo económico de nuestro municipio, ese es nuestro Hi-5 y eso es lo que diariamente cuando me veo en el espejo me repito, ¿qué estamos haciendo en cada uno de cada uno de esos cinco ejes para mejorarlos y para abonar a hacer la ciudad más competitiva del país?.

También quiero contarles un poco de lo que para mí ha sido ser el segundo, bueno el Alcalde más joven, no el segundo, el Alcalde más joven de Chihuahua capital. Primero quisiera decirles que es un gran reto, porque se espera de uno que trabajemos con mucha energía, que no se nos acabe y creo que ahí la llevamos con ese rubro, pero que tengamos también innovación, un equipo vigoroso y quien mejor que las y los directores municipales para confirmarlo y bueno pues Mónica Herrera la Directora de Desarrollo Humano, aquí no me va a dejar mentir.

Segundo, innovación es una palabra que se asocia con la juventud, justamente por la frescura de sus ideas, por la defensa de sus convicciones y las energías para materializar estos proyectos con base en su esfuerzo, y esto, quiero pedirles chavos

por favor nunca lo pierdan, siempre mantengan esa frescura en sus ideas, siempre, siempre luchen por sus ideales, siempre luchen por lo que creen justo, trabajen por ello y sobre todo, defiendan esas convicciones.

Tercero, un joven por naturaleza es conciliador escucha y toma en cuenta posturas de opiniones, argumentos y los canaliza a través del diálogo, sin peleas, las Regidoras y Regidores que aquí están presentes son actores y por supuesto testigos en gran parte de nuestros acuerdos en el ayuntamiento de Chihuahua capital, los acuerdos que se han tomado, han sido por unanimidad, lo que nos habla de un Cabildo sin lugar a dudas de Regidoras y Regidores con un espíritu joven.

Cuarto, el compromiso de un Alcalde joven es con todas y con todos, con las familias, pero ser un Alcalde joven implica también dar un extra porque las y los jóvenes tienen la mira puesta sobre sus acciones y sobre la forma de gobernar y eso eleva sin lugar a dudas el compromiso.

Jóvenes, en Chihuahua capital estamos cumpliendo, trabajando por un municipio seguro, con el arranque de la tercera fase de la Plataforma Escudo Chihuahua para que ustedes se desarrollen plenamente, por un municipio con generación de contextos para nuevas inversiones que les permita tener más y mejores empleos por un municipio con infraestructura bien planeada, bien ejecutada, para que ustedes tengan espacios en donde practicar el deporte, como el Polideportivo Luis H. Álvarez, un espacio que se construirá en un terreno de tres hectáreas, que será dedicado exclusivamente a la práctica de todos los deportes. Y por supuesto un municipio que será principalmente sostenible para que su proyecto de vida cuente con herramientas solidas en lo individual y en lo colectivo.

Antes de terminar, quisiera platicarles una experiencia, a lo mejor algunos de ustedes ya lo escucharon, pero para quienes no, les digo quiero hacer un compromiso con ustedes esta mañana, saben que cuando buscaba ser candidato a la Presidencia Municipal me entrevisté con un empresario de Chihuahua, uno de los empresarios con más influencia quizá de esta ciudad, ideador, constructor de muchas instituciones en nuestra ciudad, para mí era muy importante contar con esta opinión, escucharlo, y me dijo, nunca se me olvida lo que me dijo, "a ver, ¿por qué quieres ser alcalde?, platicame", y entonces le empecé a decir el Hi-5, le dije, porque mira yo quiero ser un gobierno honesto, de servicios, de seguridad y hacer esto y aquello, la exposición me tomo como cuarenta minutos, me escuchó con toda la atención del mundo y al final me dice, "Marco te felicito, me han buscado y me han presentado y contado sus intenciones cuatro actores más para ser Presidente Municipal, ninguno me ha presentado un plan, eres el primero, solamente te digo que tienes una gran desventaja, pues sí, una gran desventaja, es que eres muy joven para ser Presidente Municipal, yo creo que tú deberías Marco intentar ser diputado local o diputado federal, secretario de estado y luego ya en seis años buscar ser Presidente Municipal, que estés más maduro", y yo le dije, "mire, con todo respeto estimado ingeniero, yo creo que la juventud no es un defecto, al contrario, creo que es la mayor virtud que tengo, porque tengo hambre de cambiar mi ciudad, tengo hambre de transformar la administración pública y hacerla accesible a aquellos ciudadanos que viven en Punta Oriente o en Riveras de Sacramento, que batallan por realizar su proyecto de vida en esta ciudad", y yo le dije en esa ocasión, "no tenga la menor duda que voy a ganar la elección interna de mi partido, que voy a ganar contundentemente la elección constitucional y que voy a hacer el mejor Presidente Municipal que haya tenido Chihuahua", porque también aquí jóvenes es donde llevo el compromiso, llevo esa mochila con esas piedras cargando, ser el representante de la juventud de Chihuahua, y a eso justamente me quiero comprometer con ustedes.

Sé perfectamente chavos que llevo cargando auestas el ser un alcalde joven, uno de los más jóvenes incluso de las capitales del país, quizá Luis Donaldo es el más joven en Monterrey y luego yo, y luego ya todos los demás y eso es una gran carga pero también es un gran aliciente. Yo quiero comprometerme con ustedes este día a no quedarles mal, a no defraudarles, por supuesto a todo Chihuahua, a todos, pero particularmente a ustedes los jóvenes, porque a mí nada me gustaría más que el próximo alcalde tuviera 35, 34, 33, 30 o menos años, porque yo creo que la juventud no es una falta de capacidad, tampoco significa falta de experiencia, al contrario, yo creo que hay jóvenes mucho más preparados para ejercer cargos públicos que algunos que actualmente lo ejercen, o los ejercen o los ejercemos, por supuesto, así que cuenten con ese compromiso, pero también al mismo tiempo quiero pedirles algo, quiero pedirles que ustedes se comprometan, que no me dejen solo, que acompañen esta administración como una administración joven, que nos ayuden a que la gente se entere, a que los jóvenes se enteren qué estamos haciendo en aras de servir y proteger a la ciudad, qué estamos haciendo en aras de darles los mejores resultados, qué estamos haciendo en aras de que esta ciudad sea una ciudad competitiva, la más competitiva, acompañennos en este esfuerzo y ayúdenos desde sus espacios, desde sus escuelas, a ser alumnos competitivos, a ser hijos e hijas competitivos y competitivas, a ser ciudadanos que quieren su ciudad competitivos y competitivas y yo estoy seguro que si trabajamos en equipo los jóvenes de este municipio vamos a lograr dejar ese sello de una administración joven como "la mejor administración municipal que haya tenido esta ciudad".

Finalmente gracias jóvenes por su compromiso, gracias por su ejemplo de tesón, por su entrega, gracias por ser inspiración para las generaciones venideras, gracias a jóvenes como ustedes sabemos todos quienes estamos aquí, que el relevo generacional está en buenas manos, en las mejores manos, hoy ustedes confirman que Chihuahua capital es la capital de jóvenes competitivos y sin lugar a dudas, chavos y chavas confirman que Chihuahua capital es la capital que le da norte a todo México. Muchísimas felicidades y muchas gracias."

III. Al concluir la participación del Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, el Presidente del Cabildo Joven, Luis Diego Coronel López, agradece al alcalde sus palabras y luego declara formalmente cerrada esta Sesión Extraordinaria dando validez a los acuerdos que se han tomado, y siendo las doce horas del día miércoles diecisiete de agosto del año dos mil veintidós, se levanta la presente acta, la que se firma por todos los que intervinieron y quisieron hacerlo en los términos del artículo 24 del Código Municipal vigente, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO